

## Municipalidad de Casablanca

### ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA MU030T0001743



Fecha: 13/08/2023 Hora: 17:48:52



#### 1. Contenido de la Solicitud

**Nombre** Amada  
**Primer Apellido** Rivero  
**Segundo Apellido**  
**Teléfono de contacto**  
**Tipo de persona:** Natural  
**Dirección postal y/o correo electrónico:** fundaciontangananica@gmail.com  
Región Metropolitana de Santiago, MAIPÚ,  
**Correo electrónico notificaciones** fundaciontangananica@gmail.com  
**Nombre de Representante:**  
**Primer Apellido Representante:**  
**Segundo Apellido Representante:**  
**Solicitud realizada:**

Hola, junto con saludar mi solicitud de información pública es la siguiente:

- Desde 1990 hasta 2022 ¿Cuañtas personas han sido contratadas en el municipio o corporaciones municipales? (independiente de la calidad contractual).
- Desde 1990 hasta 2022 ¿Cuañtas personas han sido despedidas en el municipio o corporaciones municipales? (independiente de la calidad contractual y considerando no renovación de honorarios).
- Desde 1990 hasta 2022 ¿Cuañtas personas han jubilado en el municipio o corporaciones municipales? (independiente de la calidad contractual).
- Desde 2010 hasta la 2023 ¿Cuañtos programas o políticas municipales de cualquier índole existen? (Con énfasis en sociales, de género, empleabilidad, fomento productivo, adulto mayor, prevención de la violencia intrafamiliar, bienestar animal y seguridad pública). Adjunta documentación comprobatorios.
- Desde 2010 hasta la 2023 ¿Cuañtos programas o políticas de nivel central con ejecución municipal de cualquier índole existen? (Con énfasis en sociales, de género, empleabilidad, fomento productivo, adulto mayor, prevención de la violencia intrafamiliar, bienestar animal y seguridad pública) Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿El municipio cuenta con políticas o institucionalidad para abordar el fenómeno migratorio? Adjunta documentación comprobatorios (planes, proyectos, líneas de acción, evaluaciones, actividades, etc).
- ¿Existe un catastro de organizaciones comunitarias que operan en el territorio y/o con las que se relaciona el municipio? Adjunta documentación comprobatorios.
- Entre 2010 y 2023 ¿Que organizaciones privadas sin fines de lucro han recibido alguna subvención, fondo concursable o traspaso monetario, de cuanto ha sido el monto y con que objetivo? (especificar el año, nombre de organización, monto y tipo de proyecto, la pregunta es independiente de cómo se gestionó o negocio el fondo otorgado).
- ¿El municipio cuenta con SCAM y en caso de ser afirmativo como fue el proceso de certificación y la evaluación/consecuencias de la obtención ex post? (por ejemplo, mecanismos de participación ciudadana) Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Que medidas de adaptación, mitigación, información y prevención en materia medio ambiental y de cambio climático ha instaurado el municipio? Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Existe un ámbito de cooperación específica entre el municipio y otros entes privados o públicos en materia medio ambiental? Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Hace cuantos años se instauró el COSOC municipal en la comuna y cuales han sido los miembros del mismo en cada periodo? (nombre del representante, de la organización que representan y tipo de organización al menos) Adjunta documentación comprobatorios.
- Hace cuantos años se instauró el COSOC en instituciones dependientes del municipio como Cesfam entre otros y cuales han sido los miembros del mismo en cada periodo? (nombre del representante, de la organización que representan y tipo de organización al menos) Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Que mecanismos de participación efectiva ha ejecutado el municipio para la participación tanto de la sociedad civil organizada como de la no organizada? (Idealmente especificar para cada caso, pues se entiende van a ser distintos) Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Que acciones realizó el municipio para incentivar la participación de su población en el proceso constituyente realizado entre 2021-2022? Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Que acciones realizó o ha realizado el municipio para incentivar la participación de su población en el proceso constituyente realizado 2023? Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Cuañto alumnado migrante no susceptible de recibir subvención pública está inscrito en el sistema educativo municipal? (Considerar desde años 2000 a 2023) Adjunta documentación comprobatorios.
- ¿Cuañtos pasajes o calles han sido cerrados con cierres perimetrales en la comuna por año y cual es la política

## Municipalidad de Casablanca

municipal respecto al tema en términos de incentivar o desincentivar esta práctica? (considerar desde 2000 a 2023)  
Adjunta documentación comprobatorios.

19. ¿Que políticas o programas municipales de prevención de consumo de drogas o alcohol efectuá el municipio? ¿Que objetivos estratégicos, métricas, indicadores, informes de gestión o evaluación tienen estos programas o políticas?

Adjunta documentación comprobatorios.

20. ¿Que políticas o programas municipales de seguridad ciudadana existente el municipio y cuáles son sus indicadores gestión, así como evaluaciones anuales? Adjunta documentación comprobatorios.

21. ¿Cuál es la documentación, ordenanza, reglamentación y procedimiento municipal establecido para cerrar pasajes? Adjunta documentación comprobatorios.

22. Se solicita adjuntar documentación de "Plan de Seguridad Comunal", así como documentación (De elaboración propia o tercerizada) utilizada para elaborarlo.

23. Se solicita adjuntar documentación de "Plan de Salud Comunal", así como documentación (De elaboración propia o tercerizada) utilizada para elaborarlo.

24. Se solicita adjuntar documentación de "Plan de Desarrollo Comunal", así como documentación (De elaboración propia o tercerizada) utilizada para elaborarlo.

25. Entre 2000 y 2023 ¿Cuál es la cartera de proyectos realizada/ejecutada por SECPLA por año, tipo de proyecto, monto y zona?

26. ¿El municipio cuenta con un cementerio municipal o políticas y/o programas enfocados en abordar esta necesidad para los vecinos de la comuna? Adjunta documentación comprobatorios.

27. ¿El municipio cuenta con programas, fondos o políticas de fomento de turismo y/o de fomento productivo? Adjunta documentación comprobatorios.

28. Se solicita adjuntar documentación de "Plan o estrategia de Turismo Comunal" y/o "Plan de Económico Comunal", así como documentación (De elaboración propia o tercerizada) utilizada para elaborarlo. Esto en caso de que dichos planes existan, en caso de que no existen se solicita explicitarlo.

29. ¿El municipio tiene ordenanza, políticas o programas enfocadas en la prevención, sensibilización y/o detección del acoso callejero? Adjunta documentación comprobatoria.

30. ¿Cuáles son las políticas o programas de cualquier índole que el municipio efectuá enfocadas en el adulto mayor? ¿Existe una política de centros diurnos para el adulto mayor?

31. Se solicita el organigrama municipal, pero explicitando no solo la alcaldía y los departamentos municipales, sino que también las oficinas, unidades, programas y demás orgánicas internas que se encuentran implicadas en la gestión municipal.

### Observaciones:

### Archivos adjuntos:

**Medio de envío o retiro de la información:** Correo electrónico

**Dirección de envío de la información:** , , ,

**Formato de entrega de la información:** Electrónico / PDF

**Sesión iniciada en Portal:** SI

**Vía de ingreso en el organismo:** Vía electrónica

De acuerdo a su requerimiento, este organismo procederá a verificar lo siguiente:

- Si su presentación constituye una solicitud de información.
- Si nuestra institución es competente para dar respuesta a ésta.
- Si su solicitud cumple con los requisitos obligatorios establecidos en el artículo 12 de la Ley de Transparencia.

## 2. Fecha de entrega vence el: 12/09/2023

El plazo máximo para responder una solicitud de información es de veinte (20) días hábiles. De acuerdo a su presentación la fecha máxima de entrega de la respuesta es el día **12/09/2023**. Se informa además que excepcionalmente el plazo referido podrá ser prorrogado por otros 10 días hábiles, cuando existan circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, conforme lo dispone el artículo 14 de la Ley de Transparencia.

Informamos además que la entrega de información eventualmente podrá estar condicionada al cobro de los costos directos de reproducción. Por su parte, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Transparencia, el no pago de tales costos suspende la entrega de la información requerida.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

## 3. Seguimiento de la solicitud

Con este código de solicitud: **MU030T0001743**, podrá hacer seguimiento a su solicitud de acceso a través de los siguientes medios:

- Directamente llamando al teléfono del organismo: (32) 2277400 - 2277421

## Municipalidad de Casablanca

b) Consultando presencialmente, en oficinas del organismo "Municipalidad de Casablanca", ubicadas en Constitución N° 111, en el horario De lunes a jueves; de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 17:30 Viernes de 08:30 a 14:00 y de 15:00 a 16:30

c) Digitando código de solicitud en [www.portaltransparencia.cl](http://www.portaltransparencia.cl) opción 'Hacer seguimiento a solicitudes'

### **4. Eventual subsanación**

Si su solicitud de información no cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 12 de la Ley de Transparencia, se le solicitará la subsanación o corrección de la misma, para lo cual tendrá un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del requerimiento de subsanación. En caso que usted no responda a esta subsanación dentro del plazo señalado, se le tendrá por desistido de su petición.